

DISMINUYEN PAGO DE IMPUESTOS PEDIALES Y POR CONSUMO DE SERVICIOS

La Paz, Estado de México.- Dirección de Comercialización del Organismo Público de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Opdapas) anunció a la población local el descuento del 50 por ciento en el pago por consumo de agua potable de uso doméstico, sin cobro de multas ni recargos, en los meses de octubre noviembre y diciembre; con el objeto de fortalecer la economía de los mexiquenses; declaró Abad Ruiz Velázquez, titular de esta dependencia.

“El gobierno municipal de Rolando Castellanos Hernández, respalda la economía familiar, motivo por el que instruyó a los diversos departamentos, a disminuir los costos por consumo de servicios municipales; de esta forma, el usuario doméstico, madres solteras, viudas y adultos mayores, pagará solamente el cincuenta por ciento del total del consumo, y en los meses subsiguientes no habrá cobro por multas ni recargos”, sostuvo.

Añadió que “esta es una acción responsable de gobierno, donde se busca fortalecer el salario de la clase trabajadora, en medio de un escalada de precios que viven los mexicanos”.

“Al perderse el poder adquisitivo, nuestro gobierno municipal, encontró una alternativa idónea para blindar el salario de los trabajadores a través de la disminución en el pago de gravámenes “, dijo.

Al referirse al sector empresarial, indicó que se busca un tabulador adecuado para el pago que realizan industriales y empresarios establecidos en esta demarcación, ya que buscamos también fortalecer las fuentes de trabajo de los asalariados, sin dañar el pago por impuestos que realiza el sector empresarial”.

Por su parte Antonio Paredes Juárez director de Reglamentos, anunció que no habrá incremento en el pago de impuestos para misceláneas, microempresas y talleres familiares, pues en este sentido, el comercio establecido es también un sector productivo generador de fuentes de trabajo.

Paredes Juárez destacó que la Dirección de reglamentos otorga todas las facilidades necesarias para microempresarios, talleres familiares y comerciantes que deseen abrir negocios y comercios que insistió, generen fuentes de trabajo.

El funcionario recalco, el compromiso creado por el alcalde Rolando Castellanos Hernández, de blindar la economía familiar. “Algunos funcionarios, adicionalmente a estas facilidades que se otorgan, ya han distribuido útiles escolares para los sectores vulnerables que radican en las partes altas de esta demarcación.

Ambos servidores públicos, invitaron a la población a aprovechar esta serie de facilidades, con el propósito de mejorar las condiciones de los sectores vulnerables.